



NOTARIA SALGADO
A. FELIPE SALGADO PADILLA

Doctor en Derecho

Notario de Lima

ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS

JURIDICAS Nº 09-2017-DSR-OSINERGMIN

OBJETO: "SUPERVISION DE LOS INFORMES TECNICOS DE LAS SOLICITUDES DE FUERZA MAYOR, EXONERACION DE COMPENSACIONES, Y SUPERVISION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS ANTE SITUACIONES DE RIESGO ELECTRICICO GRAVE"

DESIGNACION Y PUBLICACION DE RESULTADO FINAL

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN LA SEDE OSINERGMIN, SITO EN PROLONGACIÓN JORGE BASADRE Nº 157, PISO 5 – SAN ISIDRO, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS TÉCNICAS, NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL – ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA OSINERGMIN Nº 148-2017-OS/GG; INTEGRADO POR: **LUIS BARTRA NAVARRO**, COMO PRESIDENTE SUPLENTE; Y, ACTUANDO COMO MIEMBROS: **ROSSY CAROL SOSA VERA** Y **MARCOS JAVIER VASQUEZ GUERRA**, CON EL OBJETO DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURIDICAS Nº 09-2017-DSR-OSINERGMIN; DEL RÚBRO; Y, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL DOCTOR **AMADEO FELIPE SALGADO PADILLA**, IDENTIFICADO CON DNI Nº 07631303 – **NOTARIO DE LIMA**, QUIEN FUE SOLICITADO PARA CERTIFICAR EL ACTO. =====

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ABRIÓ EL ACTO PÚBLICO, Y ENSEGUIDA DIO LECTURA AL RESULTADO DE EVALUACIÓN DE POSTOR "ACTA Nº 003-P9-2017-DSR – ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS - PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS SUPERVISORAS - PERSONAS JURIDICAS Nº 09-2017-DSR-OSINERGMIN", DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017, CON EL SIGUIENTE RESULTADO: =====

EVALUACIÓN TÉCNICA: =====

- **ENERGY AND INFORMATION TECHNOLOGIES SAC.- DESCRIPCIÓN:** EXPERIENCIA DE EST: 40.- EXPERIENCIA DEL PERSONAL: 60.- PUNTAJE TOTAL: **100.00** =====

EVALUACIÓN ECONÓMICA: =====

- **ENERGY AND INFORMATION TECHNOLOGIES SAC.- PROPUESTA ECONÓMICA:** S/ 825,811.00.- **RESULTADO ECONOMICO (b) 100.** =====

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: =====

- **ENERGY AND INFORMATION TECHNOLOGIES SAC.- PUNTAJE TECNICO: 80.- PUNTAJE ECONOMICO: 20.- PUNTAJE TOTAL: 100.- ORDEN DE PRELACION: 1.** =====

CONSEQUENTEMENTE, EL COMITÉ DE SELECCIÓN OTORGÓ LA BUENA PRO A: **ENERGY AND INFORMATION TECHNOLOGIES SAC**, CUYA PROPUESTA ECONOMICA ASCIENDE A LA SUMA DE: **OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE Y 00/100 SOLES (S/ 825,811.00)**, MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. =====

EL PRESIDENTE DIO POR CONCLUIDO ESTE ACTO. =====

SE REDACTÓ ESTA ACTA LA MISMA QUE DESPUÉS DE LEÍDA, FUE FIRMADA SIN OBSERVACIONES, POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, SIENDO LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA, LO QUE CERTIFICO. =====

LUIS BARTRA NAVARRO
PRESIDENTE

MARCOS JAVIER VASQUEZ GUERRA
MIEMBRO

ROSSY CAROL SOSA VERA
MIEMBRO

Dr. A. FELIPE SALGADO PADILLA
NOTARIO DE LIMA

ACTA N° 003-P9-2017-DSR**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS****PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONA JURIDICA
N° 09-2017-DSR-Osinerghmin**

En Lima, siendo las 16:00 horas del día 29 de noviembre de 2017, en las instalaciones de Osinerghmin, sito en Av. Jorge Basadre N° 157 (5to Piso) distrito de San Isidro, se reunió el Comité de Selección del Proceso de Selección de las Empresas Supervisoras – Persona Jurídica N° 09-2017-DSR-Osinerghmin, nombrado mediante Resolución de Gerencia General N° 148-2017-OS/GG del 14 de noviembre del 2017, integrado por Esteban Inga Llanca, miembro titular quien lo preside, Rossy Carol Sosa Vera, miembro titular representante de la División de Supervisión Regional y Marcos Javier Vásquez Guerra, miembro titular representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

El Presidente del Comité de Selección señaló que el objeto de la reunión es la admisión y evaluación de las propuestas presentadas, por los siguientes postores:

Para el ITEM N° 01:

- ENERGY AND INFORMATION TECHNOLOGIES S.A.C.

Acto seguido se procedió a revisar las propuestas presentadas en Acto Público el día 28 de noviembre del 2017, acordando el Comité de Selección lo siguiente:

ITEM N° 01:

- ENERGY AND INFORMATION TECHNOLOGIES S.A.C.
ADMITIR la propuesta presentada por el postor dado que cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.

Acto seguido se procedió con la evaluación técnica-económica de la propuesta admitida, obteniendo el siguiente resultado:

**ITEM 01: Supervisión de los Informes Técnicos de las Solicitudes de Fuerza Mayor,
Exoneración de Compensaciones y Supervisión de Medidas de Seguridad adoptadas ante
situaciones de Riesgo Eléctrico Grave.**

a) Evaluación Técnica:

N°	Descripción	Puntaje Máximo	ENERGY AND INFORMATION TECHNOLOGIES S.A.C.
1	Experiencia de EST	40	40,00
2	Experiencia del Personal	60	60,00
Resultado Técnico (a)			100,00

b) Evaluación Económica:

Valor Referencial S/. 825 811.20

N°	Postor	Propuesta Económica (Soles)	Resultado Económico (b)
1	Energy and Information Technologies S.A.C.	S/ 825 811.00	100

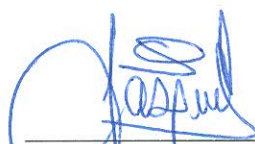


c) Resumen de la evaluación de las propuestas:

N°	Postor	Puntaje Técnico (80% x a)	Puntaje Económico (20% x b)	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	Energy and Information Technologies S.A.C.	80	20	100	1

Se adjunta como anexo a la presente Acta, los cuadros que sirvieron al Comité de Selección para la evaluación y calificación correspondiente, y que forman parte de la misma.

Culminada la reunión a las 18:00 horas, los miembros del Comité de Selección firmaron la presente Acta en señal de conformidad.


Esteban Inga Llanca
Presidente Titular del Comité
Rossy Carol Sosa Vera
Miembro Titular del Comité
Marcos Javier Vásquez Guerra
Miembro Titular del Comité

EVALUACIÓN DE POSTORES
PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS
N° 09-2017-DSR-OSINERGMIN

ITEM 01: Supervisión de los Informes Técnicos de las Solicitudes de Fuerza Mayor, Exoneración de Compensaciones y Supervisión de Medidas de Seguridad adoptadas ante situaciones de Riesgo Eléctrico Grave.
 (Valor Referencial: S/ 825 811.20)

A) Razón Social: Energy and Information Technologies S.A.C.

1.1. EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD

N°	Descripción	Folios	Monto
1	Contrato N° 024/2010-GFE	36	S/ 1 517 621.11
2	Contrato N° 009/2012-GFE	68	S/ 1 770 459.07
3	Contrato N° 057-2015-GFE	272	S/ 3 746 742.83
Total			S/ 7,034,823.01
Porcentaje			>200%

***Nota:** La evaluación finalizó cuando el postor alcanzó más del 200% del valor, por lo que no se detalla toda la información presentada por el postor.*

1.2. EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL PROPUESTO

N°	Nombre Profesional	DNI	Categoría	Requisito (experiencia)	Cumple
1	Portal Caverio Edwin Ancelmi	10548909	S1-B	> 7 años	Sí
2	Trejo Sotomayor Pavel Adrián	10532709	S1-B	> 7 años	Sí
3	Cabrera Escalante Joan Benny	40741052	S2	> 4 años	Sí
4	Ochoa Vega Jonny Bacilio	40265134	S2	> 4 años	Sí
5	Pingo Cordova Alfredo Guillermo	43862156	S3A	> 3 años	Sí
6	Molinari Gavidia Alex Franco	47475138	S3A	> 3 años	Sí
7	Barriga Garcia Ivonne Nataly	41641057	S3B	> 1 año	Sí
8	Guzmán Bustamante Luis Giancarlo	46860557	S3B	> 1 año	Sí
9	Cayturo Sandoval Guillermo Manuel	40055983	S3A	> 4 años	Sí
10	Merino López Abel Simeón	31009463	S3A	> 4 años	Sí
11	Hinojosa Chirinos Evelyn Gianina	43094131	S3B	> 4 años	Sí

